

Ibarra, 04 de mayo del 2011
Of. No. 001-CDS Cia. Ltda.

Señor

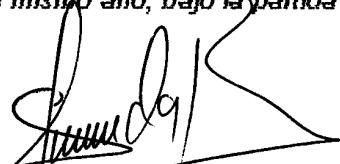
Fernando Endara Álvarez

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA SAFETIRES CÍA. LTDA"

Ciudad.

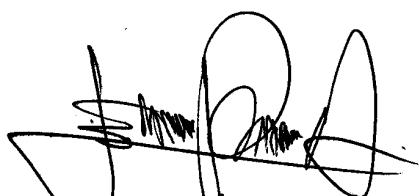
Por medio del presente tengo a bien comunicarle e informarle a usted que en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y de conformidad con el CAPÍTULO SEXTO: DISPOSICIONES GENERALES.- ARTÍCULO TREINTA Y UNO de la Compañía "DISTRIBUIDORA SAFETIRES CÍA. LTDA.", ha sido designado en calidad de PRESIDENTE de la misma, por el periodo de DOS AÑOS, ha contarse de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de esta ciudad, sus atribuciones y deberes constan en el artículo dieciocho de los Estatutos.

Dicha Compañía fue constituida mediante escritura celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Otavalo, Doctor Fausto Edmundo Navarrete Andrade, el treinta de marzo del año dos mil once e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el doce de mayo del mismo año, bajo la partida número doscientos tres.


Dr. Christian Santiago Endara Bolaños
GERENTE

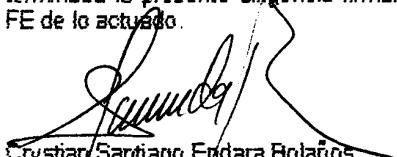
Yo, FERNANDO ENDARA ÁLVAREZ, libre y voluntariamente acepto el nombramiento del que he sido objeto, agradezco por tal designación y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, buscando en todo momento el cabal cumplimiento de los fines de la Compañía.

Ibarra, 04 de mayo del 2011

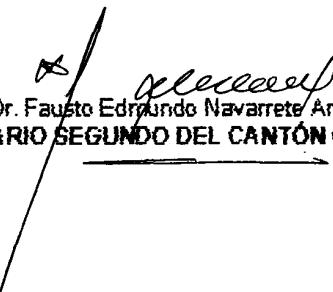

Fernando Endara Álvarez
PRESIDENTE

En...

... la ciudad de San Luis de Otavalo, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil once, a las once horas treinta minutos; ante mí Doctor Fausto Edmundo Navarrete Andrade, Notario Segundo del Cantón, comparecen los señores CRYSTIAN SANTIAGO ENDARA BOLAÑOS y FERNANDO ENDARA ÁLVAREZ, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casados, portadores de las cédulas de ciudadanía números 100113818-5 y 172674679-4, en el orden indicado, con el objeto de reconocer sus respectivas firmas y rúbricas constantes al pie del documento que antecede, al efecto, juramentados que fueron en legal forma previas las explicaciones de las penas del perjurio, de la gravedad del juramento y advertidos de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, dicen: "las firmas y rúbricas que constan en el documento anterior son nuestras y las reconocemos como tales, puesto que las usamos en todos los actos y contratos tanto públicos como privados".- Con lo que se da por terminada la presente diligencia firmando para constancia los comparecientes junto con el señor Notario que DA FE de lo actuado.


Cristian Santiago Endara Bolaños
C.C. 100113818-5


Fernando Endara Alvarez
C.C. 172674679-4


Dr. Fausto Edmundo Navarrete Andrade
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN OTAVALO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA Razón de Inscripción

R A Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 227 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA SAFETIRES CIA. LTDA.**- Ibarra, uno de Junio del dos mil once.- **REGISTRO DE MERCANTIL**, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 1417, 9:26:32

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA




DR. CARLOS E. FLORES V.
REGISTRADOR ENCARGADO

